

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 2 TELEFAX 2534-83-10
 3 SESION ORDINARIA
 4 ACTA N° 32
 5

6 Acta número treinta y dos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo
 7 Municipal de Distrito de Cervantes, el nueve de agosto del dos mil dieciséis, a
 8 las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, con la asistencia de los
 9 concejales:

10 MIEMBROS PRESENTES

11 Jeannette Moya Granados	Presidente
12 Luis Ricardo Sánchez Soto	Vicepresidente
13 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
14 Eladio Jiménez Montero	Propietario
15 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
16 Carolina Brenes Solano	Suplente
17 Evelio Castillo Castillo	Suplente

18 FUNCIONARIOS

19 Gustavo Castillo Morales	Intendente
20 Ana Lorena Gómez Valverde	Vicepresidenta
21 Thais Araya Aguilar	Secretaria

22 MIEMBROS AUSENTES

23 Anderson Calderón Brenes
 24 Ana Laura Campos Araya
 25 Grettel Jiménez Aguilar

26 VISITANTES

27 Para hoy se tiene la comparecencia del señor Luis Morales Quesada, a las 6
 28 de la tarde.

29 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la
 30 siguiente agenda (reducida)

- 31 1. ORACIÓN
- 32 2. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- 33 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 34 4. COMPARECIENCIA DEL Sr, Luis Morales Quesada
- 35 5. CIERRE DE SESIÓN

36 ARTICULO I:

37 ORACIÓN: A cargo del vicepresidente municipal, Luis Ricardo
 38 Sánchez Soto.

39 ARTICULO II:

40 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

41 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada .

42 Se hacen las siguientes observaciones:

43 **Inciso a): Tema acercamiento con el diputado Jorge Rodríguez:** Jeannette
 44 Moya Granados, sindica presidente, en pagina tres se habla de un mantener
 45 el Intendente, un acercamiento con el diputado Jorge Rodríguez quién tiene la
 46 disponibilidad de ayudar, y ayer ustedes fueron.

47 Toma la palabra el señor Intendente Gustavo Castillo, ayer fuimos Lorena y
 48 yo, se converso sobre varios temas, el ofreció la ayuda, lo que pasa es que
 49 era la primera vez que visitabamos a Jorge ya nos habían dicho como
 50 trabajaba Jorge, tal vez ahí nos falto una cierta documentación, que el nos

51
52
53

2

54 pido, digan que me traen porque cuando yo le mencione el problema que
55 tenemos con el acueducto de inmediato pidió digamen que me traen, que
56 números traen, no sabemos la forma tan directa con que él actúa, dice la
57 señora presidenta que el actúa así, de inmediato llamo a Jeannette Astorga
58 Presidenta Ejecutiva del AyA, pero sin embargo nos pidió dos notas ahí que
59 se las hiciéramos llegar por correo ahí tenemos los correos de su asistente,
60 para poder empezar a empujar por esa parte y a aparte de don Marco Vinicio
61 que vino el viernes que estuvo con nosotros.

62 Lorena es muy importante el nos pidió el acuerdo de apoyo el arreglo de la
63 carretera Cervantes La Puente, por que él la esta negociando, dice Jeannette
64 Moya, perfecto, esto para tener él mas respaldo en la gestión indica el señor
65 intendente Municipal.

66 Jeannette Moya presidenta, todo lo que sea en beneficio obviamente
67 tendríamos que hacerlo.

68 Intervine Eladio Jiménez concejal propietario el tiene el apoyo del CATIE,
69 Universidad , Municipalidad de Turrialba.

70 La señora Presidenta somete a votación el acuerdo de apoyo al diputado
71 Jorge Rodríguez en la gestión que realiza sobre el arreglo del camino
72 Cervantes la Puente, en forma unánime y firme :Se acuerda externar el apoyo
73 al Diputado Jorge Rodríguez , en la gestión que realiza para el arreglo del
74 camino Cervantes La Puente. Definitivamente Aprobado.

75 Informa Lorena que también se hablo del agua, del auto, que en esto no nos
76 iba ayudar, que estaba perdido, que era gastar pólvora en zopilote, pregunta la
77 señora presidenta, por que no, espero en Dios que no sea así., ya pertenecía
78 al Estado, interviene la Sra Presidenta es el vehículo del MOPT BID, pero no
79 don Marco Vinicio esta convencido que muy pronto lo podamos lograr, si esta
80 dispuesto a ayudarnos, esperamos demostrar lo contrario, Lorena Gómez,
81 hablamos de lo de la basura , nos dio un contacto ahí para ver si podemos
82 hacer un convenio con Paraíso y un muchacho de Paraíso, que él había
83 asesorado a Alba y que talvez lo podíamos lograr, otros temas que hablamos
84 fue el de la Jasec, él hizo un llamado y el señor se comprometió que en estos
85 día venía, Jeannette permitame, recuerda que nos dijeron que por la actividad
86 de la pasada no venían del ya pero la pasada ya paso.

87 .Eladio Jiménez concejal informa que ya se hicieron la primera etapa, mandar
88 nota de agradecimiento y viene la segunda que es iluminación del colegio. Y
89 también parte de las Cumbres.

90 Se le agrego la iluminación del Trapiche del Alto, informa Lorena.

91 Gustavo para reforzar lo del carro ya yo he hablado en el MOPT y esta en la
92 disponibilidad y el vehículo esta asignado para Cervantes, y no se lo puede
93 dejar el MOPT.

94 Informa Lorena que don Jorge nos informo de cómo el trabaja, de cómo se le
95 debe de presentar los proyectos, nos puso de ejemplo como ha trabajado con
96 la gente de Santiago, con Paraíso.

97 Jeannette Moya, si para nadie es un secreto la esposa va en primer lugar
98 como candidata a diputada y cuando hay vislumbramientos de puestos
99 políticos tiran la casa por la ventana y empiezan a ayudar con el fin de que por

100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150

lo menos puedan sacar votos, eso hay que aprovecharlo, políticamente tenemos que andar atrás ustedes lo saben.

Jorge Adolfo Aguilar concejal propietario sería bueno informar sobre el proyecto del IFAM.

Gustavo dice que ya el tiene conocimiento lo de los Planes maestros , él no confía en esto, que no es conveniente.

Jeannette Moya ahorita talvez n os quedemos un momentito después para contarles a los que no estuvieron en la reunión con el señor del Inder , yo creo que nos pueda ayudar, necesitamos urgentemente tomar una decisión definitiva sobre el acueducto vean ya estoy cansada, esto es una prioridad, ya estamos en código rojo y yo creo que esto ahorita se nos va a poner más peor cuesta arriba. Estamos retrazados en tomar las decisiones, ahorita al finalizar tengamos el tiempito para analizar este punto.

Inciso b) Exposición del Señor Jesús Solís; TEMA PLAN MAESTRO Indica la señora presidenta ya todos tenemos conocimiento, todos los que estamos aquí vinimos a esta exposición y tenemos la explicación del caso, yo creo que nosotros tenemos que tomar esto con la mayor seriedad posible porque ya, con este temita del agua nos estamos atrasando creo que ya llevamos desde mayo a la fecha y estamos retrazando en tomar decisiones bien acertadas, por que ya la comunidad lamentablemente hay muchos lugares incluso un día de estos en la madrugada me dijeron vamos a llamar a perros de traba, hasta que sentí que me echaron la traba a mí, digo miren no hemos hecho algo no porque no queremos sino porque en realidad estamos en una situación , espero en Dios que podamos hacer lo de Pacayas que ayer me dijo Felipe, interviene Gustavo ya lo coordine con él; Jeannette Moya, no me lo dijo directamente sino me llamo esta chiquita Natali, que habían llamado para venir jueves y viernes pero que estaba muy enredado para estar con ellos aquí, manifiesta Gustavo Castillo, conmigo no ha hablado Nataly fue hasta hoy que yo hable con Felipe y quedamos para el martes de la otra semana, porque el viernes yo voy para una capacitación con el mismo Felipe, entonces usted va ir a la capacitación que le mande por mensaje a Moravia a Recope pregunta la presidenta al señor Intendente, tengo entendido que pasan por usted Saúl, lleva a Renato y pasan por usted señor Intendente, manifiesta el señor Gustavo Castillo Morales mejor que me lleven.

Entonces la inspección en el acueducto quedo para la próxima semana dice Jeannette Moya presidenta, ojalá vean compañeros no atrasemos más esto yo necesito saber que nos den un informe que la gente vea que se esta haciendo algo por lo menos.

Gustavo Castillo Intendente vea Jeannette yo más que nadie y soy el que esta aquí todos los días y sabemos que tenemos que hacerlo que tenemos que hacer, vea hoy vino un tipo a pegarme cuatro gritos y según él yo a las seis de la mañana tenía que salir en carrera con los peones tenía hacer lo que el quería, uno tiene programado trabajo hay cosas que hacer igual pasa con el pueblo debemos de dar una respuesta y solucionarle el problema, yo creo que ninguno de los que estamos aquí ponen en discusión eso pero también el pueblo no entiende que todo esto es muy burocrático, que es un problema que

151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

4

lleva su proceso, no estamos cayendo en ninguna irresponsabilidad talvez hemos pecado un poquillo en exceso de tomar una decisión, pero veo que estamos haciendo los pasos indicados, creo, manifiesta Lorena Gómez el mismo don Jorge nos decía, si usted le da una hora, no esta cayendo en incumplimiento por que eso es lo que se puede dar, ustedes no pueden caer en la debilidad de hacer lo que la gente le de la gana, eso nos dijo, Jeannette Moya sindica presidenta porque entonces la gente del Quijote dice que no tiene agua, doña Celina y don Carlos que incluso vinieron y no habían ninguno de los dos, don Carlos fue el que me dijo un día de estos que no tienen agua y dicen que tienen que ir a la Puente donde una hija a bañarse. Gustavo Castillo, es muy puntualizado, yo quejas directamente de ellos no he recibido quejas que cuando vino no estaban y que dicen que llaman y tampoco contestan, entonces yo me quedo, que no se que decir porque el pueblo, que difícil., comenta la sra presidenta. Jorge Adolfo Aguilar, este problema es difícil ni en un año lo vamos arreglar. Lorena Gómez; aun cuando no estemos aquí pueden dejar la nota con doña Thais , todos estamos sabidos y hasta Mery nos pasan los mensajes Jeannette Moya mientras sea posible que uno de los dos este en la oficina, mejor. Lorena Gómez, vice intendente, a mi las funciones me las asigna Gustavo. Jeannette Moya Granados presidenta, yo siento que hay que sentar precedentes, mientras sea posible que uno de los dos, este en la oficina, Lorena , las funciones me las asigna a mi Gustavo. Jeannette Moya presidenta, yo se que no debo meterme en las funciones tuyas, pero creo que también, no se que piensa el concejo, pienso que si sale uno, uno puede traer la información al otro y que uno este aquí fiscalizando lo que pasa , lo que sucede, es que es una municipalidad que no todo esta al cien porciento porque es determinado momento revienta alguna posibilidad de cualquier lado. Gustavo estamos de acuerdo , pero cuantas veces hemos salido los dos juntos, Jeannette si pero no, esto lo dijimos la primera vez que asumimos. Gustavo Castillo por eso, si yo como administrador de la municipalidad , si lo considero importante que Lorena me acompañe no veo que sea tema de discusión y hemos cumplido a medida de lo posible. Entonces como hacemos, el ejemplo hoy vino una señora y Gustavo no estaba, me toco a mi que atenderla y tuve que salir a ver que estaba pasando, no podía esperarme hasta que llegara Gustavo, manifiesta Lorena Gómez , vice intendente. Jeannette si claro , eso es una municipalidad a puertas abiertas, no entiendame Lorena no es el hecho que usted no salga de aquí , es que los dos se vayan en un carro juntos en algún carro hacer una gestión fuera de acá, como ayer era plan quinquenal se atrazo en Pacayas, porque uno de los dos debió estar y ninguno de los dos llego y me preguntaron y yo les dije que yo sabía que andaban en la Asamblea, me dijeron que hacemos, entonces les dije entonces quedamos para el martes a las 5 de la tarde que suba Gustavo conmigo, y que Don Ricardo sesione aquí..

201

202

5

203 Lorena Gómez vice intendente pregunta y cuando enviaron la invitación,
204 porque hasta ayer se recibió la información.

205 Jeannette Moya a mi me dijo Liby que ya se había enviado desde la semana
206 pasada, a mi me parece extraño que Gustavo haga esto por que Nela fue la que
207 dijo que Gustavo andaba en San José en la Asamblea Legislativa, yo le
208 respondí si el andaba en la mañana, si eso no puede ser , entonces quedo
209 para verlo el martes, para que don Ricardo sesione acá y usted y yo ir a
210 Pacayas a las 5 de la tarde.

211 Si se lo voy a decir a Liby el lunes, reafirma Gustavo que el recibió la
212 información el lunes al medio día y porque Jhonny le dijo, si porque aquí no
213 llegó nada.

214 Luis Ricardo Sánchez, vicepresidente, propongo moción de orden para llevar
215 el orden de la agenda, considero que se esta desviando la misma.

216 Apoyo la idea de la señora presidenta, es importante que en el momento que
217 alguno de los dos , intendencia y vice intendencia, tengan que salir que uno
218 de los dos, que de siempre en oficina , recordemos somos una institución
219 pública, ahorita se esta pasando por una situación difícil con el tema del
220 acueducto, tenemos que cuidar la imagen.

221 Retomar el tema de atención a la parte de cañería, buscar alternativas. Si me
222 parece muy importante que allá alguien siempre en la Intendencia.

223 Lorena Gómez vice intendente ahorita no es tema de discusión.

224 Comenta la señora presidenta, es muy importante la línea para la atención a
225 las averías los fines de semana, la gente esta hablando, que se ve la
226 municipalidad de siempre, eso es lo que me duele, yo tengo otra consigna, yo
227 no quiero ser de los mismos de antes, yo quiero que esta municipalidad sea
228 diferente, no quiero meterme en lo administrativo ni que piensen que estoy
229 encima de nadie simple y sencillo quiero que esta municipalidad sea
230 diferente, que se quiera trabajar que se vea la diferencia , la disponibilidad
231 de un pueblo que creyó en un cambio, no lo mismo.

232 **Inciso c): SE ACUERDA:** En forma unánime y firme: convocar nuevamente a
233 las señoras: Alba Morales Brenes y Sandra Víquez Soto a la sesión del
234 próxima martes a las 6:30p.m. para tratar asunto del proyecto de vivienda
235 denominado "Las Aguas", a cargo de la constructora la Paraíseña.
236 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

237 Se deja constancia que la Comisión de Cultura no se reunió la semana
238 pasada, y el miércoles es la reunión de Cervantes, juntos por siempre,
239 recuerda la señora vice intendente Lorena Gómez.

240 Se da por aprobada el acta anterior en forma unánime y firme.

241 Se procede a da lectura y somete a discusión el acta de la sesión
242 extraordinaria # 03-2016, la misma es aprobada en forma unánime y firme.

243 De parte de la secretaria , se hace entrega a cada concejal el Resumen del
244 Plan Maestro con la información actualizada que envía el funcionario Jesús
245 Solís.

246 Comenta el concejal Jorge Adolfo Aguilar, que esto es mejor estudiarlo cada
247 uno y posteriormente lo analizaremos.

248 Se altera el orden, de la agenda ; al ser las seis de la tarde y se encuentra
249 presente el señor Luis Morales Quesada, representante de Constructora La

250



251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

Paraiseña, a quien se le curso invitación para el día de hoy, por lo tanto se procede a su atención.

La señora Presidenta Jeannette Moya Granados expresa las muy buenas tardes al señor Luis Morales Quesada, representante Constructora la Paraiseña.

Buenas tardes manifiesta el señor Luis Morales, gracias por la invitación, gracias a la señora secretaria que me curso la invitación vía correo.

Jeannette Moya Granados Presidenta, manifiesta el motivo por el cual le hemos cursado la invitación es que queremos escuchar lo del proyecto de vivienda de las Aguas, queremos que usted la opinión suya sobre el proyecto.

Buenas tardes manifiesta el señor Luis Morales, al contrario yo he conversado con Gustavo , y con mucho gusto estoy aquí para referirme, yo hice lo que el Concejo en su momento me solicito y tienen que tener la información, yo se lo hice saber a Gustavo.

La Sra Presidenta concede la palabra al señor Intendente.

Gustavo Castillo Morales, don Luis yo hice de conocimiento y el Concejo conoce toda la situación que yo encontré y comentamos aquella ocasión que usted vino el tema por el asunto de que no consta ningún permiso de construcción usted me decía que usted los había pagado, pero que tenía las boletas eran verdad, entonces partíamos de lo básico que es los permisos de construcción y demás permisos que se tienen que presentar para el desarrollo de un proyecto de lotificación como lo llame usted porque acá dentro del archivo que existe de la Paraiseña y antiguamente de JONECO verdad, que así fue como empezó JONECO según entiendo o por lo menos el terreno esta inscrito a nombre de JONECO y no consta ningún permiso.

Luis Morales Quesada; De que no conste el permiso ya es otra cosa, aquí se presento un tema de fraccionamiento simple, aquí se presento a la administración ellos pidieron, lo que yo presente en su momento, pague los impuestos, pague el impuesto de construcción, recientemente cuando vine a conversar con usted me acerque a la tesorería para que ellos buscaran los comprobantes lo cual el tesorero me dice que no es tan fácil porque , no se si es que la contabilidad tiene que ver desde los años en donde yo inicie unas solicitudes, yo vengo aquí no recientemente a la municipalidad sino desde el año 2013 conversando con la municipalidad y verbalmente con los alcaldes o los intendentes de las administraciones anteriores.

Gustavo Castillo si los recibos que usted presenta son los de pago de bienes inmuebles.

Luis Morales no se si los archivos son los suyos o los que lleva la contabilidad, n o se la parte administrativa como lleva los pagos aquí, pero si se pagaron el señor que se pensiono lo conozco y he conocido de muchos años él es; testigo de los pagos que yo realice también es algo importante que ustedes conozcan que los visados se han dado legalmente cuando se brindan los visados se debe hacer posteriormente se hace el traspaso de propiedad y eso se hace ya hay terceros compradores, ahora puedo manifestar una situación poco incómoda para mi empresa ha habido manifestaciones que no han sido correctas que no se deben de dar así porque así no.



301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350

Gustavo Castillo intendente, nosotros partimos del primer fraccionamiento de 16 lotes, es del otro que no consta en archivo., que es lo que esta aquí en discusión, de los otros no consta permiso, inicialmente el contacto que hicimos es de esos que no consta en archivos. Lo que nosotros encontramos en el archivo de la intendencia es eso si usted tiene toda la documentación que la presente sobre el caso.

Luis Morales; Gustavo usted no menciona en realidad lo que también interesa para la municipalidad, que también hay usos de suelo autorizados; interviene la vice intendente y consulta para cuantos lotes esta autorizado el uso de suelo, para aclarar más su versión le dice Lorena.

Luis Morales, disculpemen pero más bien yo no se si la viceintendente puede participar en esta reunión me parece que estos temas, lo que trata es talvez de confundir y exigir cosas que yo las estoy explicando, estoy hablando que hay autorizaciones de uso de suelo, don Gustavo

La señora presidenta le consulta al señor Morales tiene disponibilidad de agua. Responde el señor Morales que sí condicionada. Es más aquí hay una acta original de este Concejo Municipal donde se da la disponibilidad del agua y yo se lo manifesté a Gustavo, también me parece que no fue, yo les deje mis números de teléfono , mi correo, ese día que yo lo visite le manifesté que si hay un compromiso con la municipalidad, yo siempre estoy anuente a ayudar, la municipalidad requería de un aporte, perdón ellos son ya propietarios yo trate de que estuvieran para que ellos conozcan las versiones, cuando yo me presente recientemente le dije a Gustavo, que a mi siempre se me hablo desde el 2013 de mejoras a una naciente , de que yo con mucho gusto les ayudaría y que me dijeran del presupuesto que requieren para mejorar esa naciente, que yo con mucho gusto aportaba los medidores, no están instalados por que se los roban, que conforme yo le dije a la administración de esta municipalidad que yo aportaba el medidor conforme la familia va solicitando el permiso se le instala el medidor , hay una familia que presento una solicitud de disponibilidad de agua para que se le diera el bono de la vivienda ella es una persona de escasos recursos económicos , esta familia esta perdiendo un bono de la vivienda legalmente la propiedad esta a nombre de ella, la propiedad cuenta con acera y cordón y caño tiene buen acceso a vía pública , yo no se si don Gustavo visito directamente ese lote, tiene el alumbrado público, tiene todos los requerimientos necesarios del código en mano de la ley de planificación de la ley urbana que también hay pronunciamientos de la sala IV que una propiedad que tenga los servicios indispensables no se le pueden negar a una persona el permiso de construcción, don Gustavo llamo a su conciencia y a esta municipalidad que también que ahí hay vecinos que quieren hacer si casi de aquí de >Cervantes que han presentado por que tienen la necesidad de construir, vuelvo a repetir los servicios que se me han solicitado y que exige la ley hay están , a esta señora discúlpeme don Gustavo que se lo diga, que yo no se me gustaría que los señores regidores que lo vean, porque habla a una a una señora que es propietaria de un lotecito a la cual yo cumplí legalmente, hice a la legalidad traspasar una propiedad y con los servicios, se le manifiesta a esa señora de obras faltantes que no tiene que ver absolutamente nada, se le habla de



351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400

incumplimientos a una señora que no tiene que ver nada , se le habla de una serie de situaciones que ella no tiene que ver nada, sobre lo que usted le contesto, Gustavo, indica el señor Morales lo vemos en la realidad, no se le responde en lo que ella esta solicitando, ella tiene todos los documentos garantes para que le brinde el servicio , en algunas ocasiones cuando se me dice a mi que si tengo la disponibilidad de agua, si condicionada es más aquí la administración y el fontanero municipal, aunque hay una nota del informe de la comisión donde se dice que en la propiedad no hay tubo madre, lo cual no es cierto hay dos tanques a los cien metros de almacenamiento y hay otro tanque que no esta en buenas condiciones y frente a la propiedad pasa un tubo con bastante presión que se riega el agua, que se puede demostrar que se da para lechería, que se le da para riego y que conste en actas y para el ser humano no, de acuerdo a la ley se le esta negando, si usted técnicamente me puede demostrar que ahí no es factible dar el agua , Gustavo tendríamos que verlo , porque; por que la sociedad de usuarios esta resolviendo en todos estos sectores el agua de riego lo cual va a favorecer mucho a esta comunidad y ese proyecto yo creo a corto plazo se va a poner en funcionamiento, que también esa finca tiene una cometida de agua que se esta pagando a la sociedad de usuarios porque ese es otro acueductos, vuelvo a repetir me comprometí con tanques de almacenamiento para agua potable, ya a mi me parece que no se si el fontanero si con indicación suya cortan el agua, por que el agua siempre esta ahí el tanque tiene agua, por ahora se esta poniendo uno de cinco mil metros cúbicos , pensemos en esto no es que ahora ya todas las casas se van hacer, vean que desde el 2013 yo estoy y no se ha construido una casa, el otro almacenamiento se puede poner, si usted o el fontanero me dicen o quien sea haya que aportar un tanque mayor con mucho gusto, creo y así lo manifesté que aquí es un problema de medición, no es que falta el agua es falta de medidores, también yo en ese momento y en acatas consta podría aportar para pozo sino para ahí, para otro lado para compensar, con el agua que esta ingresando al tanque parece que a ese sector falta el almacenamiento en las noches no se da, yo estoy dispuesto a cumplir en esa parte, vuelvo a repetir hay propietarios de ese sector que tienen cuatro lotes frente a calle pública, hay esta la conexión, hay si hay que poner lo que haya que poner se pone , hay están las previstas, usted las pudo ver por lo menos de ese sector, también es importante que no menciono don Gustavo, ella por cierto me dijo presenta los permisos de construcción para las aceras y tenés que pagar multa ella me lo dijo, refiriéndose a la vice intendente, yo le presente un permiso, verdad que usted me lo dijo si, entonces yo le presente el permiso, señorita yo le presente el permiso, y no me contestaron, yo me acerque a la tesorería y pregunte si ya estaba lo mío para ponerme al día y extrañamente me dice a mi no me ha llegado ningún documento y señores si a uno no les contestan al debido tiempo que procede, que conste en acta dice el señor Morales, en la administración en la oficina, en donde se pagan nuestros impuestos tiene que estar las solicitudes y en el debido tiempo , y don Gustavo no me comunico nada y ya paso el tiempo de ley, expresa el señor Luis Morales.

401
402
403
404 Gustavo Castillo intendente, manifiesta no se le ha contestado porque el caso
405 suyo estaba en estudio por esa razón es que se ha citado hoy acá, por que el
406 caso esta ya en manos del concejo.
407 Luis Ricardo Sánchez, vicepresidente, don Luis como le ha dicho Gustavo, no
408 se le ha contestado por que el caso queríamos verlo hoy acá el Concejo, la
409 idea es analizarlo acá, usted nos puede facilitar copia de todos los permisos
410 que usted ha tramitado y cancelado.
411 Luis Morales si claro, Gustavo ya lo tiene uso de suelo, aquí hay un informe de
412 comisión, es que me llama la atención que dicen algunos, se ha mencionado
413 que mi empresa nunca ha venido aquí, es más es situación que a uno le
414 preocupa, ha habido manifestaciones.
415 Gustavo Castillo, intendente de eso yo doy fe, porque a unos días de asumir
416 esta administración yo estuve viniendo aquí y recuerdo haberlo visto reunido
417 aquí en el salón de sesiones con Sandra Víquez sindica suplente y Alba
418 Morales Brenes intendente en ese momento y consta en actas que su
419 empresa ya tiene su tiempo y así consta en el expediente, eso jamás lo puedo
420 negar.
421 El señor Esteban Madriz quien asiste como oyente, solicita a la señora
422 presidenta un espacio para ser atendido.
423 Lo cual la señora presidenta lo somete a votación si se concede el espacio al
424 señor Madriz, ya que el no tiene audiencia,
425 Luis Ricardo Sánchez, sindico suplente, aunque yo no voto, sométalo a
426 votación señora presidenta.
427 Sometido a votación se obtiene dos votos en contra de los concejales
428 propietarios Eladio Jiménez Montero y Jorge Adolfo Aguilar Mora, y los votos
429 afirmativos de Jeannette Umaña Chinchilla y Jeannette Moya Granados.
430 Jorge Adolfo Aguilar M ora, concejal hay que respetar el orden, se esta
431 perdiendo.
432 Por lo que la señora Presidenta considera y concede el espacio de cinco
433 minutos, al señor Madriz
434 Mi nombre es Esteban Madriz , soy de Paraíso nosotros compramos tres
435 lotes y básicamente, están a nombre de mi esposa queríamos explicar cual es
436 la situación de nosotros , nosotros no pertenecemos a la constructora, ni al
437 proyecto de don Luis, los 3 lotes estén certificados y visados por ustedes, hace
438 la observación la señora presidenta que por el Concejo anterior , responde el
439 señor Madriz que sí, nosotros la consultamos a una abogado de Paraíso, y
440 nosotros venimos a solicitar agua para poder construir unas casas, en el
441 momento que compramos ; las compramos ya visadas, en el momento,
442 nosotros venimos aquí hace ya dos meses a solicitar el agua y nos dijeron
443 que teníamos que esperarnos por que esta en estudio y hemos estado en eso y
444 ahora venimos a solicitar la autorización para que nos den la disponibilidad del
445 agua, lo que queremos dejar claro que nosotros somos totalmente externo a la
446 constructora, compramos las propiedades de que el plano ya visado, los lotes
447 de nosotros están frente a carretera pública, tiene agua pasa la tubería del
448 agua, cordón y acera, lo que quiero saber es si para que me pongan el agua
449 tengo que reparar la calzada, la acera. Aquí contamos con nuestro el asesor
450 legal.



451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500

Buenas tardes, mi nombre es Freddy Segura, el visado de una propiedad indica que cuenta con los servicios para poder construir., existe un pronunciamiento de la Sala IV al respecto, el visado municipal da fe de que la propiedad cuenta con los servicios.

Lo que se esta solicitando es la disponibilidad del agua para estos tres lotes. Gustavo Castillo yo le comentaba que no por el problema que existe hasta que se resuelva.

Indica el señor Madríz pero Luis dice que sí, los planos que yo estoy presentando son totalmente aparte del proyecto, no tiene que ver nada.

Indica el señor Luis Morales, en este proyecto existe varia gente de aquí.

Manifiesta Lorena Gómez, vice intendente que tenemos un déficit buscar en conjunto.

El señor Luis Morales la propuesta se hablo de mejoras de una naciente, el agua se va a proteger, uno de los fontaneros, la finca tiene agua se puso un tanque de 5000 litros, cuantas personas se pueden beneficiar, si el almacenamiento no se da, siempre se le dijo que aportara, en principio la municipalidad le dio el agua, tiene que haber una regulación en ese sector no se puede dar agua para agricultura.

Yo puedo aportar el tanque

Carolina Brenes Solano, concejal suplente; comenta al señor Morales Quesada, ya nosotros escuchamos sus criterios ahora queda a discusión por parte del Concejo.

Manifiesta el señor Luis Morales yo estoy en la mejor disposición en colaborar y si ven necesario volvernos a reunir con mucho gusto estoy en la disposición La señora presidenta le expresa los agradecimientos por haber acogida la invitación.

Se retira el señor Morales Quesada al ser las 7:00p.m.

Jeannette Moya Presidenta este tema lo debemos de analizar en Comisión.

Adolfo Aguilar Mora hace la observación a la señora presidenta que la presidenta no puede decidir en caso de empate.

Manifiesta el señor Gustavo Castillo Intendente , vean señores yo para este caso me he asesorado con otro alcalde e Ingeniero en construcción.

Comenta la suplente Carolina Brenes, este señor es un farsante, aquí es buscar asesoría legal y analizar el caso desde el origen, se ocupa un componente lega, el enredado es él, y como concejo para Lorena y Gustavo no hay que enojarse hay que ser más equilibrado, porque se tratar de culpar a los dos .

Adolfo Aguilar si es un proyecto a donde están los planos .

Eladio Jiménez concejal propietario, necesitamos la versión de otras personas.

Discutido el asunto se llega a la conclusión y autoriza al señor Intendente buscar la asesoría legal .

Carolina Brenes Solano suplente, a nivel administrativo buscar más documentación, y segundo poner fecha cada quién, buscar información para el próximo martes.



ARTICULO IV

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1.4.1 SABOR CERVANTEÑO: MUNICIPALIDAD DE ALVARADO, CONCEJO Municipal de Distrito de Cervantes, Representantes del Consejo. Estimado señores: Por medio de la presente quisiéramos hacerle notar nuestra disconformidad con la situación que se presenta en detrimento del servicio brindado al contribuyente 1743 que presta el establecimiento de Pollo Frito El Sabor Cervanteño (ubicado al costado sur de la iglesia católica de Cervantes), en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Alrededor De cuatro meses, se dio una ruptura de la tubería que alimentaba el servicio de agua del local comercial y de el asa de habitación de la familia Agüero, por lo que los señores encargados del acuerdo decidieron realizar una nueva instalación para abastecer los dos lugares mencionados anteriormente y se desconoce si algún otro local de comercio de la misma zona es abastecido por esta misma reparación. Conocemos la situación de la merma del agua; sin embargo, no estamos conformes con la reparación realizada ya que una tubería con un diámetro de media pulgada para abastecer a todos estos locales y casa de habitación, aunado a la escases de agua nos imposibilitan un funcionamiento apegado con la legislación sanitaria pertinente e incrementan nuestro costo operativos

Ante tal situación , decidimos inatslar un sistema de abastecimiento de tanques de reservorio, sin embargo, si el caudal de agua no es suficiente los tanques no podrán llenar, por lo cual les solicitamos de la forma más respetuosa si es posib se vea le realizar la reconexión del servicio donde antes se ubicaba o bien aumentar el diámetro de la tubería que nos abastece, a este sector para que el servicio no se vea tan afectado. (El subrayado es del original). Si de se necesario , se requiere la ayuda de algún material. El Pollo Frito Sabor Cervanteño estaría considerando la colaboración dentro de sus posibilidades.

En caso de hacer regulaciones o cortes agua para poder satisfacer con el servicio a todos los sectores se les agradece se comunicara de forma escrita o al menos oral el horario para poder programar las tareas que requieren más líquido cuando más caudal allá.

Reconocemos que la tarea de la administración pública no es fácil, más aun si se realiza solo, por lo cual le reiteramos que el Pollo Frito El Sabor Cervanteño o cualquiera de sus colaboradores y representantes le estará apoyado en lo que sea necesario para resolver cualquier situación que se presente. Agradeciendo la atención y la celeridad brindada para resolver esta situación se despiden: Sra, Gladis Coto Arias Ced. 3-268-311 y Lic. José Brenes Coto Ced. 3-370-709.

1.4.2 FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO

Moción para autorizar a FEDEMUCARTAGO para que realice las gestiones de crédito para la compra de un bien inmueble.

CONSIDERANDO:

551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602

1. Que en la Ley N°5119, se le reconoce personalidad jurídica y capacidad legal a la Unión o Liga de Municipalidades de la provincia de Cartago. Además se autoriza a las municipalidades que integran la Unión para contribuir a su organización y funcionamiento y para realizar obras comunes.

2. Que el artículo 10 de la Ley N° 7794, reforma que las "municipalidades podrán integrarse en federaciones y confederaciones ..."

3. Que el Código Municipal en su artículo 86 indica:

" Las municipalidades y cualesquiera formas de asociación entre ellas podrán celebrarse toda clase de préstamos.

Los préstamos requerirán la aprobación de al menos dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Concejo Municipal respectivo.

Los préstamos de asociaciones municipales requerirán aprobación de todas las municipalidades participantes"

4. Que la Federación como ente público municipal ha crecido paulatinamente en personal técnico- administrativo, lo que ha obligado a ocupar diferentes oficinas, para brindar un espacio apropiado a sus funcionarios; además, de realizar las Sesiones del Consejo Directivo Federativo en las diferentes salas de Sesión de las municipalidades que la conforman e incluso rentar salones para este fin.

5. Que el actual edificio de FEDEMUCARTAGO es alquilado a la Junta Administrativa del Colegio de San Luis Gonzága, el cual es un espacio pequeño que imposibilita se albergue en él, la totalidad de los funcionarios además, no cumple con ninguna de las condiciones que exige la Ley N° 7600.

6. Que el artículo 2° de los Estatutos de esta Federación indica que el domicilio debe estar en la Ciudad de Cartago, por lo que desde el Consejo Directivo 2010-2016 se ha venido trabajando en la búsqueda de inmuebles con este requisito.

7. Que una vez aprobada esta moción por todas las municipalidades asociadas, debe la Federación apearse a la Ley de Contratación Administrativa y norma conexas. Siendo que el inmueble debe estar en la ciudad de Cartago, presentar las condiciones para oficinas y contar con un espacio para Sala de Sesiones, se reducen las posibilidades de encontrar un inmueble. Es por ello, que solo un inmueble ha reunido las premisas para la finalidad propuesta; la cual ha sido estudiada por una Comisión Especial del actual Consejo directivo y que posteriormente debe ser aprobado por esta.

ARTÍCULO 71:

Procedimiento aplicable y límites Para adquirir bienes inmuebles, la Administración acudirá al procedimiento de licitación pública, salvo que use las facultades de expropiación o compra directa, dispuestas en leyes especiales. Podrá adquirir por compra directa, previa autorización de la Contraloría General de la República, el inmueble que, por su ubicación, naturaleza, condiciones y situación, se determine como único propio para la finalidad propuesta.

Nunca podrá adquirirse un bien inmueble por un monto superior al fijado en el avalúo, por el órgano administrativo especializado que se determinará reglamentariamente.

Es por esto que buscando la estabilidad de sus funciones y la Sola de Sesiones del Consejo Directivo y la Asamblea General.

POR TANTO

Este Concejo Municipal acuerda, auroizar a la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, para que gestiones el crédito para la compra de un



603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652

edificio, con la finalidad de que cuente con sede, la cual brinde un espacio óptimo para sus funcionarios de los órganos que la conforman.
Atentamente Lic. Victor Arias Richmond Presidente FEDEMUCARTAGO y Lic. Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo, FEDEMUCARTAGO.
1.4.3 Cartago, 04 de agosto del 2016. DEFMC—162-2016. Señores: Concejo Municipal de Cervantes, Presente, Municipalidad de Cervantes. Estimados (as) señores(as): Por este medio me permito transcribir lo dispuesto por el Consejo Directivo de la federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en el Artículo 6, Inciso 1. de la Sesión Ordinaria N° 03-2016, celebrada el viernes 29 de Julio del 2016, en el salón de eventos Rancho de Chequelo, Tablón de El Guarco;
ARTICULO 6. INCISO 1. Se acuerda solicitar a cada uno de los Concejos Municipales que apoyen la Moción para gestionar la compra del edificio propio de la Federación de Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito de la provincia de Cartago,. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
Cumpliendo con lo acordado por el Consejo Directivo de FEDEMUCARTAGO. Sin más por el momento se despide de su atento y seguro servidor,. Lic. Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo , Federación de Municipalidades de Cartago.
En forma unánime y firme: Se acuerda externar el voto de apoyo a la Federación de Municipalidad de la Provincia de Cartago, a la moción de gestión para la compra de edificio propio de la FEDEMUCARTAGO. DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.
1.4.4 FEDERACION DE MUNICIPALIDADES Cartago, 04 de agosto del 2016. DEFMC-175-2016 Señores: Concejo Municipal de Cervantes, Presente Municipalidad de Cervantes. Estimados (as) Señores(as): Por este medio me permito transcribir lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en el ARTÍCULO 5, Inciso 2. de la Sesión Ordinaria N°03-2016, celebrada el viernes 29 de julio del 2016, en el salón de eventos Rancho de Chequelo, Tablón de El Guarco.
ARTÍCULO 5. Inciso 2. Se acuerda instar a las Municipalidades que no cuenten con el Concejo Coordinación Cantonal Institucional (CCI) que procedan a la creación del mismo y den prioridad al nombramiento de una Comisión para Recurso Hídrico. En el caso de los Concejos Municipales de Distrito que se integren al CCCI de su cantón. ACUERDO APROBADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO
Cumpliendo con lo acordado por el Consejo Directivo de FEDEMUCARTAGO. Sin más por el momento se despide de ustedes su atento y seguro servidor,. Lic. Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo , Federación de Municipalidades
1.4.5 Marlene Coto Chaves, ced 3-277-933. Cartago 16 de mayo del 2016., recibida el 21 /7/16. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados señores. Con todo respeto les solicito se sirvan acoger la petitoria para la segregación de lotes en la propiedad cuyo número de plano catastro C-947134-91, el cual adjunto al igual que un croquis donde se indica área para segregarse el área para el asa del propietario y área de ingreso y



653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702

conexión a carretera principal. Se agradece la ayuda brindada y esperando una respuesta positiva y para ustedes atenta. Marlene Coto Chaves, propietaria ced 3-277-933.

Se acuerda en forma unánime y firme contestar que de acuerdo a la ley no es factible acceder a su petición...

1.4.6. Alba Ulloa C, . Cervantes, Cartago 1 de agosto 2016, Yo Alba Ulloa C. ced 3-194-596, solicito a la municipalidad de Cervantes poder retirar los planos que están en dicha institución. Esto debido a que de momento no voy a poder realizar dicha construcción. Gracias por la ayuda brindada. Atte. Alba Ulloa C.

En este caso se acuerda que el señor Intendente realice la inspección y se verifique que realmente la construcción no se efectuó ya que existe acuerdo del respectivo permiso de construcción a nombre de la Sra Ulloa Claudel.

1.4.7. Cervantes 8 de agosto de 2016. Municipalidad de Cervantes. Estimado Alcalde, por este medio me permito renunciar al cargo de vocal 2 , en el proyecto Juan Pablo II debido a problemas personales ya no puedo seguir ejerciendo mi labor. Agradeciendo todo el tiempo que servi para el proyecto. Atte. María de los Angeles Gómez Araya Ced 3-340-611

Se toma nota y se deja constancia que la señora Gómez Araya Marielos no forma parte del Comité de Barrio Juan Pablo II.

1.4.8 PERMISOS DE CONSTRUCCION

1. Diego Armando Calderón Chacón, solicita permiso de construcción para vivienda 50mts, ubicada en barrio San Isidro, de interés social.
2. Jorge Luis Molina Bonilla, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts, ubicad en barrio San Isidro, interés social,.
3. Juan Pablo Artavia Granados, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42mts, ubicada en Barrio san Isidro.
4. Alvin Ulloa Brenes, solicita permiso para la ampliación sobre 35 mts, en su casa de habitación ubicada en Barrio La Trinidad.
5. Edgar Luis García López, solicita permiso para construcción vivienda sobre 42 mts de interés , ubicada proyecto vivienda Los Angeles.
- 6- Rogelio Brenes Quirós, solicita permiso para ala ampliación de 37mts , en su vivienda ubicada en Barrio San Martín

Una vez conocidos los permisos de construcción, se aprueban siempre y cuando se realice la inspección de parte de la Intendencia Municipal.

703
704
705

15

706 Jeannette Moya Granados presidenta informa a los miembros de Concejo, que
707 de acuerdo a la reunión sostenida con el señor José Miguel del INDER, le
708 dejo muy buena apreciación, ha abierto un abanico de ayuda, yo no sabía
709 que se tenía esa apertura de ayuda en cuanto all acueducto, por medio del A
710 yA como ente rector, podemos conseguir asesoría por medio del TEC, y no
711 dependemos de profesionales municipales.

712 Informa Lorena en el Desarrollo Territorial , yo estoy en la parte ambiental, en
713 la parte de cultura a los jóvenes, adulto mayor, en Santiago se remodelación
714 de las piscinas, en Alvarado para el Colegio , tienen dimensiones muy
715 marcadas, nosotros metimos a Viviana Varela para que nos ayude en
716 caminos., la próxima reunión es el 19 de agosto y aquí en Cervantes.

717 Otro punto que se enfoca el refrendo de la plaza que ocupa la srita Mery Araya
718 Molina como contadora.

719 La señora presidenta solicita al señor Intendente un informe sobre el
720 desempeño de esta funcionaria para tomar una determinación.

721 La concejal Jeannette Umaña consulta al señor Intendente, que cual es el
722 horario de los peones de campo, hago esta consulta porque muchas personas
723 me lo han solicitado.

724 Le responde el Intendente, que llegamos a un acuerdo y se retiran a las
725 1:15p.m., porque ellos no toman el tiempo de las 8, ni las 12 para su
726 alimentación.

727 Se convoca a Comisión de Hacienda y Presupuesto para el día jueves 11 de
728 agosto para analizar el proyecto de presupuesto ordinario para el año entrante,
729 a 6:30 p.m.

730 ARTICULO V

731 Cierre de Sesión

732

733 Al ser las 8:05 p.m. se levanta la sesión.

734

735

736

737

738 Jeannette Moya Granados

739 Presidenta Municipal



Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.